

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4629 *SEGOVIA.*

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SEGOVIA

EDICTO

En el procedimiento Sumario 3/07, que se tramita en este Juzgado por delito contra la salud pública, se ha acordado en resolución dictada en esta fecha, de oficio por tratarse de procedimiento penal, la publicación del presente, para hacer saber al imputado JOSE MARÍA ARENAS GARCÍA, nacido en Madrid el día 21/07/1954, hijo de José María y María, con D.N.I. 1.485.195, cuyo último domicilio según consta en autos lo tenía en SAN FERNANDO DE HENARES (Madrid) C/ Vergara nº 26, que deberá comparecer ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado en rebeldía.

Segovia, 8 de enero de 2009.- EL MAGISTRADO-JUEZ.-EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090008110-1